

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 6355/15

Res. 2857/16

ACTA N° 69, de fecha 31 de agosto de 2016.

VISTO: La Resolución N° 988/16 del Consejo de Educación Técnico-Profesional de fecha 11 de mayo de 2016 (Acta N° 53);

RESULTANDO: que por el citado administrativo se aprueba se aprueba el Llamado a Aspiraciones Docentes para las Asignaturas 04667 (Bioética) y 23861 (Laboratorio Macromolecular) correspondiente a la Carrera de Tecnólogo en Biotecnología;

CONSIDERANDO: I) que el Tribunal evaluó los Méritos de 12 (doce) Aspirantes y realizó 9 (nueve) Entrevistas, según Actas que lucen de fs. 52 a 57;

II) que de las Actas surge que los siguientes Aspirantes no superan el puntaje para pasar a la Etapa de Entrevista: Ivana SILVA FRIPP y Ramiro TEXEIRA LUVIERA;

III) que la Aspirante Laura LUZURIAGA no se presentó a la Etapa de Entrevista;

IV) que el Tribunal finalizó las actuaciones y eleva para su homologación los Órdenes de Prelación resultantes;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Homologar los siguientes Órdenes de Prelación del Llamado a Aspiraciones Docentes para las Asignaturas 04667 (Bioética) y 23861 (Laboratorio Macromolecular) correspondiente a la Carrera de Tecnólogo en Biotecnología:

Bioética (Asignatura 04667)			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	CAPDEVIELLE, Fabián Marcel	1.754.798-6	70.00
2	FORT CANOBRA, Rafael	4.765.128-2	69.00
3	MARTÍNEZ CAZARRÉ, Jennyfer	4.204.488-6	68.00

Laboratorio Macromolecular (Asignatura 23861)			
Nº	APELLIDOS Y NOMBRES	C.I.	PUNTAJE TOTAL
1	MARMISOLLE, Inés	3.611.360-9	97.00
2	BONILLA, Lucía	3.420.104-0	95.00
3	CARLOMAGNO CARRIÓ, Mariana	2.908.208-5	91.00
4	FAGÚNDEZ FERRÓN, Pablo	4.940.676-8	81.00
5	ORTEGA FERNÁNDEZ, Andrea	1.610.952-9	79.00
6	REYES, Guzmán	4.307.541-0	70.00

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web, al amparo de la Circular 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción - Sección Aspiraciones), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ
Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General

